

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA FABRICA
NILUFA ALI FANALI S. A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013**

SEÑORES SOCIOS DE.

FABRICA NILUFA ALI FINALI S. A

Cumpliendo con las disposiciones de la ley de Compañías en mi calidad de Comisario, debo informar a ustedes que, durante el presente ejercicio 2013, la administración ha cumplido y llevado su gestión, con apego a las normas legales, y reglamentarias.

De igual manera se han cumplido con los procedimientos de control internos, y de los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

Si más por el momento quedo de ustedes agradecido.



CBA MARIANA MIRANDA

REG. 40888

COMISARIO